



INFORMACIÓN ACERCA DE LA OBRA DE LA TRAVESÍA

Ya se han iniciado las obras de acondicionamiento de la travesía que recorre el pueblo. Como se dijo en la reunión informativa realizada el 7 de marzo, la obra consta de 2 fases, las cuales se desarrollan a continuación.

FASE 1

La primera fase es la que comprende desde el inicio del pueblo hasta antes del cruce de la carretera a Javier.

Esta fase durará aproximadamente 4 meses. Durante esos meses, la obra se desplazará progresivamente desde el inicio del pueblo hasta el cruce, habilitando y deshabilitando ciertas zonas intermitentemente según las necesidades de la obra.

El tráfico se redirigirá a través del casco urbano en los que habrá que cumplir la normativa adjunta en el presente.

Esta primera fase está compuesta por 2 etapas:

- Etapa 1: Desde el inicio hasta el Txikita

Los trabajos a realizar en esta ubicación son la implantación de aceras a ambos lados de la calzada y asfaltar el pavimento. También se instalará un tubo de hidrante.



Plano de la etapa 1. Entre marcas amarillas.



- Etapa 2: Desde el Txikita hasta antes del cruce de la ctra. Javier

Los trabajos a realizar en esta ubicación son de características iguales a la anterior etapa con la diferencia del soterramiento de nuevos cableados y canales de saneamiento y pluviales, lo cual dilata el tiempo necesario para llevar a cabo la segunda etapa.



Plano de la etapa 2. Entre marcas amarillas.



FASE 2

La segunda fase es la que comprende el acondicionamiento de la glorieta y la generación de 52 plazas de aparcamiento en la plaza y sus cercanías. Tal y como puede observarse en la imagen

Esta fase durará aproximadamente 2 meses.

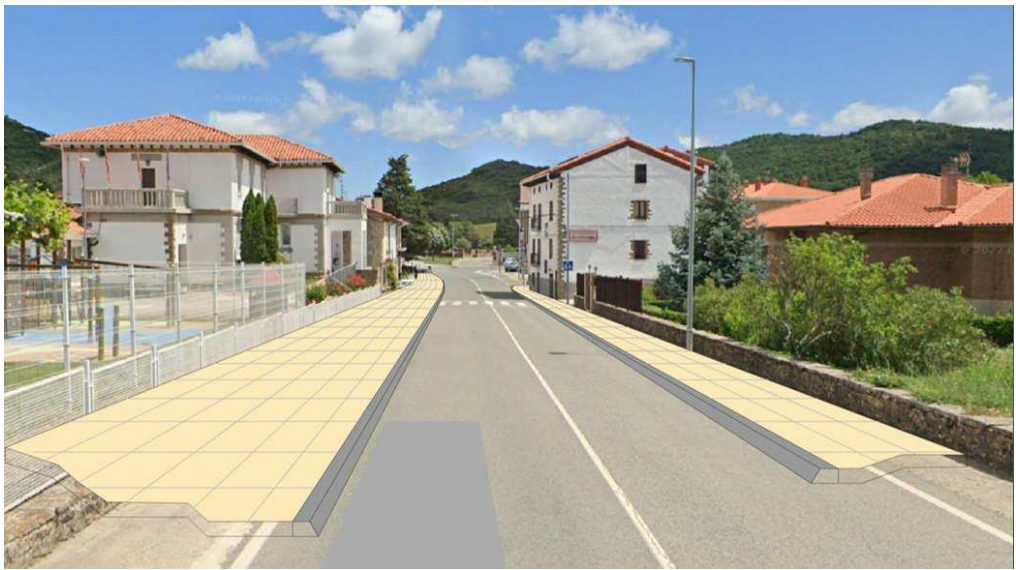


Boceto de la Fase 2.

El principal objetivo de esta glorieta es la reducción de la velocidad de los vehículos que transcurren por la travesía, aunque por razones logísticas de transportes largos y pesados que requieran espacio para realizar maniobras dicha glorieta será dibujada en el suelo.



IMAGENES FANTASÍA





REDIRECCIONAMIENTO DEL TRÁFICO POR EL CASCO URBANO



Se deberán seguir las indicaciones dadas y la señalización instalada en el transcurso del desvío, como por ejemplo:



En el punto señalado en círculo rojo existe espejo curvo para mejorar la visibilidad en la intersección.

En el punto señalado en círculo naranja se colocará espejo curvo para mejorar la visibilidad en la intersección.

En el punto señalado en círculo azul se habilitará un parking provisional.



NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LA ÓPTIMA CIRCULACIÓN DE VEHICULOS EN EL CASCO URBANO

- VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 30 KM/H
- PROHIBIDO ESTACIONAR
- SE PERIMTE LA PARADA PARA CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES Y VIAJEROS DURANTE EL TIEMPO EstrictAMENTE NECESARIO
- SE DEBEN RETIRAR LOS OBJETOS VOLUMINOSOS QUE DIFICULTEN LA CIRCULACIÓN, EVITANDO, ASÍ, OBSTACULIZAR VEHÍCULOS PRIORITARIOS Y/O SANITARIOS
- MÁXIMA ATENCIÓN AL SER CALLE COMPARTIDA POR VEHÍCULOS, PEATONES, ETC.

MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN,



AYUNTAMIENTO DE YESA
ESAKO UDALA